



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGA**

**Dependencia Emocional y Violencia de Pareja en Mujeres  
de 18 a 60 años de Edad: Una Revisión Sistemática en el  
Periodo de 2010 – 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Licenciada en Psicología

**AUTORES:**

Cueva Soto, Fiorela Lizbeth (ORCID: 0000-0002-3880-7374)  
Galvez Alvarez, Esteysi Geraldine (ORCID: 0000-0001-8763-103x)

**ASESOR:**

Mgtr. Serpa Barrientos Antonio (ORCID: 0000-0002-7997-2464)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Violencia

LIMA-PERÚ

2021

### Dedicatoria

En primer lugar, esta investigación va dedicada a Dios, por darme la fortaleza de seguir adelante a pesar de los obstáculos, por iluminarme y brindarme sabiduría durante todo el proceso académico, En segundo lugar, va dedicado para el ser más valioso de mi vida que es mi hermanito VictorManuel, gracias por ser mi compañerito incondicional y uno de mis grandes motivaciones a seguir luchando por mis sueños. Te Amo mi bebé.

Galvez Alvarez Esteysi

Dedico la siguiente investigación en primer lugar a Dios porque nunca soltó mi mano en los momentos difíciles de mi vida y también a mi amado hijo Leonardo, porque siempre fue mi motivo para seguir cada día y siempre buscar superarme, motivándome a vencer los obstáculos que se nos presentó en el camino, gracias hijito por ser la luz de mi vida.

Fiorela Cueva Soto

### Agradecimiento

Gracias a nuestros padres por su apoyo constante, a pesar de las adversidades siguieron alentándonos hasta el final, también agradecemos a nuestro docente y asesor Serpa Barrientos Antonio por su vocación, por brindarnos su conocimiento, guiarnos con disciplina, además por la paciencia y empatía que nos ha tenido durante todo este proceso.

Cueva Soto Fiorela, Galvez Alvarez Esteysi.

## Índice de Contenidos

|   |           |
|---|-----------|
| Carátula.....   | i         |
| Dedicatoria.....  | ii        |
| Agradecimiento.....   | iii       |
| Índice de Contenido.....  | iv        |
| Índice de tablas.....   | v         |
| Índice de figuras.....  | vi        |
| Resumen.....  | vii       |
| Abstract.....   | viii      |
| I.INTRODUCCIÓN.....   | 1.        |
| II.MARCO TEÓRICO.....   | 4         |
| III.METODOLOGÍA.....  | 12        |
| <b>3.1. Tipo de investigación.....</b>                                | <b>12</b> |
| <b>3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización.....</b> | <b>12</b> |
| <b>3.3 Escenario de estudio.....</b>                                  | <b>13</b> |
| <b>3.4 Participantes.....</b>   | <b>13</b> |
| <b>3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....</b>      | <b>14</b> |
| <b>3.6. Procedimiento.....</b>  | <b>14</b> |
| <b>3.7 Rigor científico.....</b>                                      | <b>15</b> |
| <b>3.8. Métodos de análisis de información.....</b>                   | <b>15</b> |
| <b>3.9. Aspectos Éticos.....</b>                                      | <b>16</b> |
| IV.RESULTADOS.....  | 17        |
| V.DISCUSIÓN.....  | 35        |
| VI.CONCLUSIONES.....  | 38        |
| VII.RECOMENDACIONES.....  | 39        |
| REFERENCIAS.....  | 40        |

## Índice de tabla

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1 Matriz Apriorística.....  | 13 |
| Tabla 2 Descripción sobre ciudades, año de publicación, grado de logro académico, tipo de investigación y correlación.....              | 18 |
| Tabla 3 Descripción Instrumentos de Dependencia y Violencia de pareja.....  | 20 |
| Tabla 4 Tópicos considerados para una revisión sistemática.....   | 22 |
| Tabla 5. Descripción de criterios de Calidad Metodológica .....   | 27 |
| Tabla 6 Valoración de los criterios de calidad metodológica en estos estudios. ....   | 28 |
| Tabla 7 Descripción sobre ciudades, año de publicación, grado de logro académico, tipo de investigación correlación de la muestra. .... | 31 |
| Tabla 8 Descripción del instrumento de validez y confiabilidad .....  | 32 |
| Tabla 9 Descripción sobre la Correlación.....   | 33 |
| Tabla 10 Tópicos considerados para una revisión sistemática.....  | 34 |

## Índice de figuras

|  |    |
|--|----|
| <i>Figura 1</i> Diagrama de flujo PRISMA sobre las diferentes fases de la revisión sistemática. .... | 29 |
|--|----|

## Resumen

Dicha investigación tuvo como objetivo general conocer aquellas características de la relación de la dependencia emocional y violencia de pareja bajo el diseño de revisión sistemática, en donde la población estuvo conformada por 40 estudios nacionales encontrados en las siguientes bases de datos: Renati, Repositorio de la UCV y Alicia Concytec. La técnica de calidad metodológica, fue la lista de cotejo adaptado por Berra, Elorza-Ricart, Estrada y Sánchez (2008), Se identificaron siete estudios bajo los criterios de inclusión y exclusión, de las cuales cuatro fueron incluidas para el análisis de revisión sistemática. Dentro de los hallazgos, una de las investigaciones seleccionadas denoto un coeficiente de correlación más alto, a comparación de los demás estudios. Sin embargo, en dichas investigaciones se evidencio cierta limitación con respecto a las propiedades psicométricas de validez y confiabilidad de los instrumentos utilizados. En conclusión, de los estudios revisados se logró verificar la correlación estadísticamente significativa entre las variables requeridas.

**Palabras clave:** revisión sistemática, dependencia emocional, violencia de pareja.

## **Abstrac**

This research had the general objective of knowing those characteristics of the relationship of emotional dependence and partner violence under the design of a systematic review, where the population was made up of 40 national studies found in the following databases: Renati, Repositorio de la UCV and Alicia Concytec. The methodological quality technique was the checklist adapted by Berra, Elorza-Ricart, Estrada and Sánchez (2008). Seven studies were identified under the inclusion and exclusion criteria, of which four were included for the systematic review analysis. Among the findings, one of the selected investigations denoted a higher correlation coefficient, compared to the other studies. However, in these investigations a certain limitation was evidenced with respect to the psychometric properties of validity and reliability of the instruments used. In conclusion, from the reviewed studies it was possible to verify the statistically significant correlation between the required variables.

**Keywords:** systematic review, emotional dependence, intimate partner violence.

## I. INTRODUCCIÓN

No hay duda que la violencia es un conflicto de sanidad pública que ataca a más de un tercio del género femenino en el mundo, De acuerdo a los reportes de la Organización Mundial de la salud (OMS, 2017), es así que aproximadamente una mujer de cada tres (35%) en algún momento de su vida han experimentado algún tipo de violencia. Los estudios también mencionan que la violencia de pareja es la más común en todo el mundo afectando un (30%).

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, en un contexto internacional; el Perú no es ajeno a este fenómeno social; en ese sentido, en las últimas décadas se ha generado una aparición creciente de una ola de violencia de pareja. Es así, que los especialistas del el Instituto Nacional de Estadísticas e informática (INEI, 2019) informaron que el 63,2% del género femenino que oscilan entre las edades 15 a 49 años vivieron algún tipo de experiencia violenta por su pareja. Con respecto del año 2018 no difirieron un porcentaje significativo. Según INEI (2018) refiriendo que el 65.5% del género femenino en las edades comprendidas de 15 a 49 años vivieron algún tipo de experiencia violenta, en la mayoría siendo casos de pareja. Por ende, se estima que el Perú es uno de los pioneros en cuanto los índices de violencia de pareja a nivel mundial.

Por otro lado, Mejía y Sierra (2017) mencionaron que la violencia de pareja, de cierta manera se describe como un hecho que sucede a diario expresándose cotidianamente, pues es esta una forma errónea de manifestarse, llamado como un mecanismo inadecuado para poder obtener el respeto, a través de la violencia. Ramírez, (2011) aseveró que las mujeres víctimas de violencia de pareja muestran indicadores de ser más desconfiadas, muestran privación de sus emociones, ser más vulnerables al daño y abandono, mostrando indicios de dependencia emocional.

Por su parte, Castelló (2005) definió a la dependencia emocional como una constante conducta de necesidades afectivas no resueltas que pretenden encubrir de manera inadecuada con otras personas. Del mismo modo Sirvent (2000)

mencionó que la dependencia emocional se caracteriza por tener comportamientos adictivos que se enfoca en los noviazgos de pareja. Por ende, la dependencia emocional es básicamente una conducta persistente en donde se quiere cubrir ciertas necesidades emocionales no resueltas a lo largo de la vida.

Según las investigaciones que se han analizado en cuanto a la relación de las dos variables, siendo una característica más relevante, el permitir y justificar el comportamiento agresivo con tal de permanecer con su pareja, generando así un patrón de violencia más rigurosa(Aiquipa,2015).

Si bien es cierto se encontraron diversos estudios acerca de la relación existente entre dependencia emocional y violencia de pareja (e.g. Vera, 2019; Feria, 2018) es importante verificar las características con lo cual las investigaciones están concluyendo acerca de este fenómeno, en ese sentido esta investigación bajo el diseño de revisión sistemática permitirá conocer ampliamente los aportes teóricos, metodológicos y aspectos en donde se han discutido acerca de las principales evidencias encontradas en los diversos estudios publicados.

En ese contexto de acuerdo a lo vertido anteriormente esta investigación se justifica a nivel teórico con el propósito de brindar conocimientos acerca de la sintonización teórica del desarrollo amplio y preciso de la relación de la dependencia emocional y violencia de pareja para facilitar a futuras investigaciones. Así mismo a nivel práctico mediante los resultados obtenidos, se podrá así comenzar acciones de una intervención específica y factible, tanto en la terapia psicológica de la violencia y de dependencia de pareja, como en tomar precauciones de este fenómeno, desde las primeras fases de la relación. Por consiguiente, Young (2003) Refirió que debemos enfocarnos en la prevención de este fenómeno, de esa manera se impedirá los efectos que repercuten en las relaciones de pareja. Por ende, a nivel social esta investigación aportará información necesaria para generar programas y talleres preventivos ante el fenómeno que hoy en día está afectando a nuestra sociedad con el fin de ayudar al progreso en las relaciones de pareja.

Por consiguiente, se formuló la siguiente pregunta: ¿Existe relación entre la dependencia emocional y violencia de pareja bajo la metodología de revisión

sistemática? Finalmente, el objetivo general de esta investigación consistió en conocer aquellas características de la relación entre la dependencia emocional y violencia de pareja bajo el diseño de revisión sistemática, mientras que los objetivos específicos se plantearon de la siguiente manera: Describir las características que presentan todos los estudios encontrados de acuerdo a la búsqueda realizada, así mismo, identificar los diferentes instrumentos utilizados por los estudios encontrados, además, describir las características de las investigaciones seleccionadas para una revisión sistemática, no obstante, identificar los instrumentos utilizados de las investigaciones seleccionadas demostrando su validez y confiabilidad, por último detallar las correlaciones de las investigaciones seleccionadas con la intención de clarificar la posible relación existente entre las variables requeridas y mostrar la realidad del problema que conlleva repercusiones en el bienestar de las mujeres de nuestra sociedad.

## II. MARCO TEÓRICO

De acuerdo a las búsqueda exhaustiva en los diferentes bases de datos de mayor exigencia académica como por ejemplo: Google académico, Thomson Reuters, Scopus, ProQuest, Researchgate y Sciencedirect bajo las siguientes denominaciones “emotional dependence and partner violence systematic review” y “a dependência emocional e a violência dos parceiros uma revisão sistemática” en donde no se obtuvo lo esperado; así mismo, hasta la actualidad no se llegó a evidenciar investigaciones nacionales bajo el diseño propuesto en las diferentes bases de datos como Renati , Ebscohost, Repositorio de la UCV, por ende crece el interés de revisar bajo la metodología de revisión sistemática de dichas variables.

En ese sentido, hasta la actualidad no se evidencia estudio alguno bajo el diseño propuesto, por lo tanto, esta investigación no presentará antecedentes con la cual se contrastará con los resultados. Sin embargo, los aspectos teóricos, permitirán comparar y precisar los hallazgos reportados en esta investigación. Por consiguiente, se procede a realizar el desarrollo teórico de las variables involucradas en el interés de este estudio. Primero se desarrolló la variable violencia de pareja y finalizó en la dependencia emocional.

La Organización mundial de la salud (OMS,2016) refirió que la violencia es todo acto que desencadena fuerza tanto física o el poder, ya sea esta en amenazas o ejecutadas, contra sí mismo o contra otras personas, que tengan como causante muchas probabilidades de dejar lesiones, muertes, daños psíquicos y trastornos.

Se sabe que la violencia dejó muchos daños, las cuales muchas veces son difíciles de superar; existen diferentes tipos de violencia, como la violencia física, refiriendo que es toda acción que se da en contra de la voluntad, ejerciendo presión física y constante dejando como secuelas hematomas, quemaduras, fracturas y en ocasiones la muerte. En primera instancia está la violencia sexual, es cualquier acto sexual forzado que va en contra de la voluntad, con el fin de obtener un placer sexual. Por consiguiente, la violencia psicológica; es de carácter verbal, siendo

desfavorables y recurrentes trayendo como consecuencia daños cognitivos, emocionales y conductuales (Proaño, 2014).

Cabe señalar que hoy en día la violencia de pareja es una situación preocupante y de mayor importancia en nuestra sociedad, es por ello que esta investigación se enfocó en dicha problemática; En ese sentido, Aiquipa (2015) aseveró que la violencia hacia el género femenino, es acceder o negar la identificación de esta misma, que se pueda estar dando; vulnerando todos sus derechos, pudiendo observar la desigualdad de relaciones, donde se ve un dominio y una subordinación.

Según Garriga y García (2015) mencionaron que en desarrollo de la violencia de pareja suele comenzar de forma cautelosa (utilizando estrategias de control se va dando el maltrato psicológico), lastimando su autoestima de la persona violentada, luego se va presentando las agresiones verbales vinculadas al maltrato psicológico, aumentando la intensidad del desdén de su maltratador, finalmente se suele dar la agresión física, intensificado con el pasar del tiempo. Así mismo, Butchart, García, Moreno y Mikton (2014) refirieron que la violencia de pareja es una forma de violencia interpersonal definida como una conducta que se da en una relación de noviazgo, causando daños físicos, sexuales y psíquicos, teniendo algunos comportamientos dominantes, llegando en algunos casos hasta la muerte. Por consiguiente, Bosch y Ferrer (2003) afirmaron que la violencia se desarrolla con el tiempo en algunas parejas; se puede dar en los primeros años de la relación y con el tiempo esto va en aumento, con lo cual la víctima suele tomar conciencia de su relación disfuncional buscando salir de ese círculo vicioso de violencia, ese tiempo es aproximadamente de 10 a 14 años por un término medio, como un tiempo mínimo de un mes y una máxima de 50 años.

Estas características, manifestaciones y descripciones de la violencia de pareja están sustentadas bajo los siguiente aportes teóricos; La teoría del conflicto; según Dahrendorf (1979) mencionó sobre hechos de desigualdad, el poder, la luchas de las personas, de esta manera pretenden mantener el orden entre el dominado y el dominante, mencionó también que estamos expuestos a diferentes cambios que se da en el transcurso de la vida y que hay factores que de cierta manera contribuyen

a estos cambios, así mismo refirió que los conflictos son inevitables y si inexcusable para el progreso social, por su parte Strauss (1979) mencionó también que esta teoría trata de ubicación de los conflictos o llamado también conflicto de intereses, cada integrante busca su propio beneficio, pues es así como llegan a diferir, no pudiendo evitar que se dé el conflicto. Se puede concluir que usar la violencia como una forma equivocada de poder manejar los diferentes conflictos que se da en las parejas, pudiendo utilizar el consenso como una estrategia.

La teoría del ciclo de violencia de Walker; Según Walker (1979) refirió que la mujer no siempre está sufriendo de violencia, sino que esta cumple un ciclo que se van dando en el transcurso de la convivencia este suele ser repetitivo y cómo estas mismas apoyan al mantenimiento de una relación de violencia. Walker (1984) fue la primera quien manifestó del síndrome de la mujer maltratada, de igual manera esta teoría se distribuye en tres fases. La primera fase es la tensión, hay una escala que va de forma gradual en el hombre, sin motivo y muy bien aceptado por la mujer, se van dando las discusiones (violencia verbal) dando pie a la violencia física. Así la tensión va en aumento pasando por la fase siguiente, que viene a ser la agresión, en esta fase se da la violencia tanto física como psicológica y/o sexual. En esta fase a menudo la víctima pide ayuda y denuncia. Y por último se da la fase de calma y luna de miel ocultando la tensión y violencia, donde el perpetrador pone a caminar sus tácticas de manipulación afectiva, mostrando un arrepentimiento engañoso, dificultando la decisión de la víctima, esta fase suele durar poco tiempo hasta que desaparece por completo.

La teoría Psicoanalítica según Freud (1980) afirmó que en el transcurso de la infancia se ha podido observar que los niños revelan ciertos indicadores de violencia, por ello en ocasiones se busca erradicar todo lo que se les ponga en el camino, así mismo seguro que estos actos destructivos son considerados distintivos, vinculados con las expresiones sexuales.

Para Freud (1984) mencionó que existe dos pulsaciones, propuestas con el fin de explicar de qué manera se maneja el ser humano, la primera es la existencia de pulsión de la muerte, esta saldrá a la luz, con tendencias de destrucción y agresión, las siguientes serían las pulsiones libidinosas (Eros), con el fin de configurar al iniciar los componentes vivos cada vez en aumento, para tener así la perduración de la

vida y guiarla a progreso cada vez más elevado. Ambas se mezclarán, pero también con la posibilidad de desintegrarse, de la misma manera asociada a la sexualidad, una batalla entre ambas pulsiones logrando el equilibrio de la persona.

La teoría del aprendizaje social de Bandura (1971). aseveró que la conducta violenta es aprendida a través de la observación y de la experiencia adquirida de los factores sociales de su entorno, imitando esta misma conducta mediante la enseñanza, este proceso se llama el aprendizaje vicario, a su vez menciona que esta teoría se basa en tres requisitos importantes para que la persona modele su comportamiento; en primer lugar se encuentra la retención: se basa en recordar lo que uno ha observado; luego está la reproducción: es la capacidad de poder reproducir lo que se observó (conducta), y por último la motivación: es poder tener una buena motivación para querer adoptar tal conducta observada.

Es de esa manera que la teoría del aprendizaje social no acepta el concepto innato de la agresividad del ser humano, de igual manera a la genética, ubicando la explicación de la violencia a un aprendizaje social, basado en el modelado que se da en cada relación interpersonal que sostiene el ser humano, siendo este el caso en relación a la violencia de pareja.

Al aplicar la actual ley, se plantearon desde diferentes enfoques en el entorno de la unidad del análisis pudiendo observar algunas premisas teóricas, (La Defensoría del Pueblo, 2016).

El Enfoque de género identificó la permanencia de igualdad en la relación de pareja, realizadas sobre el cimiento de la diferencia de género siendo esta una de las principales causantes de violencia a la mujer, el deber de este enfoque debe de ser una guía para diseños de estrategias una intervención apropiada con el fin de conseguir la asimetría de las mismas oportunidades tanto hombre como mujeres. El siguiente enfoque es de la integridad, teniendo como prioridad reconocer las causas y factores del porque se da la violencia, en los diferentes ámbitos tanto individual, familiar, comunitario y estructural. Siendo necesario una intervención en los diferentes ámbitos que una persona se desarrolla (La Defensoría del Pueblo, 2016).

Luego tenemos el enfoque de interculturalidad, se identificó la utilidad de la comunicación entre las diferentes culturas que se tiene del Perú, permitiendo recuperar desde los diferentes contextos culturales, tomando en cuenta las expresiones que tienen como cimiento el respeto hacia la otra persona. Aquí no se admite la discriminación de culturas con llevadas con la violencia y dificultando el disfrutar de la igualdad de género. El siguiente enfoque es de los derechos humanos, identificando que el objetivo primordial del marco de ley debe ser regida bajo los derechos humanos, reconociendo los principales derechos, de acuerdo a las necesidades, deberes, y obligaciones que les corresponde, buscando fortalecer y hacer que se cumpla estos mismos. El enfoque de interseccionalidad distingue a las personas violentadas, teniendo como influencias sus factores de identidad con su religión, color, etnia, afirmación política, entre otro, ya sea nacional, social o de cualquier contexto, tomando como medidas identificar a estos grupos de mujeres violentadas. El último enfoque es generacional afirmó que es indispensable determinar las vinculaciones de poder de las diferentes edades durante la vida, para así buscar un mejoramiento a sus condiciones de vida, considerando que las etapas de la vida deben de estar conectadas, debido a que cierto grupo no considera a una historia común, buscando cada vez el fortalecimiento y responsabilidad de estas mismas (Defensoría del Pueblo, 2016).

Con respecto a las aportaciones teóricas de la dependencia emocional, primero se enfocó en delimitar dicha variable, Por tal motivo enfatizando la dependencia, Según el Consejo de Europa (CE, 1998) definió a la dependencia como un estado en el cual las personas que se encuentran con falta o pérdida de facultades físicas, intelectuales necesitan de apoyo para sus necesidades básicas de la vida diaria (IMSERSO,2005); por otro lado, enfatizando la emoción, Según la Real Academia Española (RAE) refirió que el vocablo emoción deriva del latín moveré que tiene como significado mover con el prefijo agregado "e" quiere decir extraer de nosotros mismos (ex moveré).Continuando con la Real Academia Española (RAE) determinó a la emoción como la variación del ánimo pasajera e profunda, penosa o placentera , que de una manera u otra va seguida de cierta conmoción somática.

Por consiguiente, se enfocó los aspectos teóricos de la dependencia emocional en el cual se halló diversos autores que han analizado diferentes definiciones con respecto a esta variable, de tal modo que Rusianof (1981) definió el término “dependencia desesperada” a aquellas mujeres que dependen de un hombre, en el cual se sienten desanimadas y sin propósito cuando estos no están cerca de ellas, así mismo menciona que esta dependencia impide a que las mujeres puedan evolucionar y hacer valer sus intereses personales. Del mismo modo, siguiendo con el mismo autor refirió que dicha dependencia hace referencia a la identidad personal de una mujer, su autoestima y satisfacción de vida depende de la percepción de relación que mantenga con su pareja. Por otro lado, Sangrador (1998) consideró a la dependencia emocional como una búsqueda de satisfacción egocéntrica en el cual pretende la explicación a la necesidad patológica que siente por el otro y el grado de inmadurez que posee estas personas. Además, Patton (2007) determinó a la dependencia emocional como un patrón de pensamientos y actitudes que manifiestan su necesidad de poseer a otras personas para sobrevivir, resolver sus conflictos en donde asuman sus decisiones evitando ser rechazadas o abandonadas. Por último, Según Bacigalupi (2017) afirmó que la dependencia emocional genera una necesidad excesiva en los sujetos ocasionándole miedo constante a la soledad, al abandono o a la pérdida convirtiéndose en una condición psicológica.

Por otra parte, Castello (2005) investigó y a su vez demostró en su modelo de vinculación afectiva, las características de los sujetos con dependencia emocional las cuales se mencionara a continuación : los dependen dientes emocionales tienden la necesidad de ser aprobados socialmente, así mismo tienen la necesidad de mantener una relación exclusiva, además adoptan una posición subordinada en la relación, suelen sentir la necesidad de paliar sus necesidades emocionales, De tal modo que la ruptura de la relación es un trauma para ellos ,Por otro lado suelen ser deficientes en habilidades sociales y por último mantienen baja autoestima.

Por ende, el modelo expuesto por Castello (2005) ofreció un patrón de rasgos usuales entre los individuos que presentan dependencia emocional, en el

cual puede ser evidente de acuerdo con la manera de interacción que se desenvuelven las personas con sus parejas.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente acerca de la dependencia emocional están sustentadas bajo los siguientes aportes teóricos, el primero en mencionar es acerca de la teoría del apego de John Bowlby (1993) quien menciona: el apego es entendido como el vínculo emocional que se empieza a desarrollar en la etapa de la niñez con sus figuras parentales en el cual facilita la seguridad emocional debido que es fundamental para una buena evolución de la personalidad (Bowlby, 1993).

Por consiguiente, la teoría Graham; según Graham y Rawlings (1991), quienes emplearon la teoría para identificar la aparición de indicadores del síndrome de Estocolmo en el género femenino, siendo subordinadas al abuso por parte de sus parejas. En consecuencia, dicho síndrome genera un estado disociativo debido a que desarrolla un vínculo emocional con su victimario, negando todo acto violento.

Finalmente la teoría de dependencia emocional según Sánchez (2010) manifestó que esta dependencia inicia en la etapa de la infancia, debido a la falta de cariño de sus progenitores de tal manera que va generando inseguridades y baja autoestima en estas personas, pues es así que dicha dependencia emocional va desarrollando durante la etapa de la adolescencia de tal forma que en la adultez van pretender hacer lo inevitable para no ser rechazados, además optarán por tener actitudes sumisas, harán lo imposible para complacer a sus parejas con el fin de sentir ese vínculo que tanto anhelaban.

Con respecto a la metodología de Revisión Sistemática Beltrán y Óscar (2005) definieron como un estudio integrativo, rememorativo, observacional, secundario, donde se mezclan estudios que tienen en común la misma interrogante, se evidencian dos formas de revisión sistemática, “meta análisis o cuantitativo” y “*Overview u Cualitativo*” básicamente las diferencia entre ambas son por el uso del método estadístico, permitiendo la mezcla del y análisis cuantitativo de los resultados, de cada investigación.

Del mismo modo Beltrán y Óscar (2005) mencionaron que la revisión sistemática proporciona una sinopsis nacional de la investigación básica, aventajando las limitaciones de las revisiones narrativas, al emplear estándares más rígidos a la

investigación secundaria, siendo la unidad de estudio otros tipos de investigaciones, como si fueran extendidos a estudios de una investigación original.

*Declaración QUOROM*, Urrútia y Bonfill (2010) hacen énfasis que la declaración Quality of Reporting Of Metaanalysis (QUOROM) fue publicada en el año 1999 cuya finalidad es formar unas reglas para optimizar la eficacia de la revelación de los meta análisis de pruebas médicas aleatorizados, además esta declaración contiene una lista de comprobación distribuida con 18 ítems que los investigadores deberían de considerar a la hora de publicar sus estudios por ende su propósito de QUOROM fue alentar a los investigadores a que aportaran toda indagación necesaria para interpretar y utilizar adecuadamente los resultados de un meta análisis.

*Declaración Prisma*, Urrútia et al., (2010) señalaron que la declaración Prisma es una propuesta para mejorar la publicación de revisiones sistemáticas y Meta análisis en donde viene acompañada de un documento extenso en el que se especifica la justificación o explicación de cada uno de los 27 ítems planteados, así también como el proceso de la elaboración de directrices, no obstante en los últimos años han surgido que Prisma reúna novedosos aspectos conceptuales y metodológicos relacionados con la metodología de las revisiones sistemáticas.

Por su lado Hutton, Catalá y Moher (2016) definieron que la declaración Prisma es una guía diseñada para mejorar la integridad de la publicación de revisiones sistemáticas y meta análisis, pues desde su anuncio en el año 2009 fue utilizada por diferentes investigadores de todo el mundo, en el cual les sirvió para planificar preparar y publicar sus estudios no obstante su difusión e formación de está, pretende indicar mejoras en la calidad de la publicación de los métodos y resultados de las revisiones sistemáticas y los meta análisis.

En síntesis, en esta investigación no se llegó a cumplir con los 27 ítems establecidos por Prisma debido que el método se respalda en aspectos biomédicos mientras que en este estudio consta con otra disciplina, dado que se adaptara hacia las ciencias sociales por las características que presenta, por ello se infiere que se realizara una adaptación de revisión sistemática considerando 15 ítems.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo de investigación**

Esta investigación es de tipo Teórica, en la modalidad de revisión sistemática y meta-análisis, puesto que se encarga de recolectar información de los estudios e investigaciones realizadas sobre las variables de interés (Ato, López y Benavente, 2013).

Metodología cualitativa puesto que antes de iniciar la investigación se indaga a detalle los hechos y analizando estudios anteriores con la finalidad de producir una teoría bien armada, no tan detallada como la investigación cuantitativa, durante el proceso y al término de la indagación de datos siempre surgen interrogantes que serán respondidas a través de secuencia circular y esta a su vez ira variando (Hernández y Mendoza, 2018)

Del mismo modo para esta investigación, se efectuó una revisión sistemática de la literatura científica, adaptando la metodología PRISMA (Preferred Reporting Items For Systematic Reviews and meta – analyses).

En esta investigación se utilizó un diseño no experimental, dado que no se efectuará la manipulación de las variables y es de corte transversal debido a que la recolección de datos fue en un tiempo único (Hernández, Fernández & Baptista. 2014).

#### **3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización**

Para esta investigación las categorías y subcategorías que se consideró fueron las siguientes: autor, año, ciudad, tipo de investigación, participantes (adolescentes y adultos) rango de edad, correlación y principales resultados que forman parte de las cabeceras de la columna de matriz de categorización (para mayor detalle ver tabla 1)

Tabla 1

Matriz Apriorística

| TITULO  | PREGUNTA GENERAL   | OBJETIVO GENERAL  | OBJETIVOS ESPECIFICOS  | CATEGORIA              | SUB CATEGORIA   |
|---|--|---|--|------------------------|---|
|   |  |   | Describir las características que presentan todos los estudios encontrados de acuerdo a la búsqueda realizada. | Grado de investigación | Pre grado<br>Maestría<br>Doctorado  |
| "Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de 18 a 60 años de edad: una revisión sistemática en el periodo de 2010 – 2020" | ¿existe relación entre la dependencia emocional y violencia de pareja bajo la metodología de revisión sistemática? | Conocer aquellas características de la relación entre la dependencia emocional y violencia de pareja bajo el diseño de revisión sistemática | Identificar los diferentes instrumentos utilizados por los estudios encontrados.                               | Ciudad                 | Arequipa<br>lima<br>Lambayeque<br>callao<br>Cajamarca<br>Chimbote<br>Chiclayo<br>Trujillo |
|   |  |   | Describir las características de las investigaciones seleccionadas para una revisión sistemática.              | Tipo de Investigación  | Correlacional<br>descriptiva<br>Descriptiva<br>correlacional                              |
|   |  |   | Identificar los instrumentos utilizados de las investigaciones seleccionadas.                                  | Año de publicación     | 2010<br>2011<br>2013<br>2016<br>2017<br>2018<br>2019<br>2020                              |
|   |  |   | Demostrando su validez y confiabilidad.  |                        |   |
|   |  |   | Detallar las correlaciones de las investigaciones seleccionadas  | Tipo de Correlación    | Spearman<br>Pearson<br>lineal<br>Chi cuadrado<br>descriptiva                              |

**3.3 Escenario de estudio**

En esta investigación se realizó una recopilación de distintas publicaciones en el contexto nacional, En donde se encontró estudios de pre grado, maestría y doctorado. Además, el público objetivo eran mujeres con la mayoría de edad con un nivel socioeconómico.

**3.4 Participantes**

Se efectuó una revisión sistemática de la evidencia científica factible sobre la relación de la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres a través de la siguiente base de datos: Renati, Repositorio UCV y Alicia Concytec.

Con respecto a la muestra de esta investigación se tomaron en cuenta las investigaciones que cumplieron con los límites establecidos de poseer ambas variables, en una temporalidad máxima de 10 años, enfocados en mujeres.

En cuanto al Muestreo es no probabilístico debido a que no se está empleando aspectos metodológicos como una elección al azar o aleatorio, al contrario, se realizó una elección por conveniencia ya que se decidió qué investigaciones puede aportar y adaptar en la muestra final de la investigación.

### **3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

En esta investigación la técnica consistió en una lista de cotejo adaptado por Berra ,Elorza-Ricart ,Estrada y Sánchez(2008),para dar precisión y la calidad de las investigaciones a considerarse en la muestra final, el cual se desarrolló en criterios establecidos como selección y diseño de investigación que contemplan estas características , así también la definición y medición de las variables de estudio que conciernen en estos aspectos, por su parte en método de análisis de datos también es considerado en la lista de cotejo el cual involucra diferentes puntos, así también la calidad de los resultados y discusión de estas investigaciones serán verificadas por estos criterios y por último la calidad del trabajo será medido y validado por estos puntos de corte, aquellos trabajos que presentan con puntuaciones bajas no serán admitidos en la muestra final solo aquellos trabajos que puntúan de media a alta serán considerados en la muestra.

### **3.6. Procedimiento**

En esta investigación en primer lugar se precisó el título, luego se formuló el planteamiento de problema, una vez aprobado el proyecto se realizó la búsqueda exhaustiva de información en las diferentes base de datos de mayor exigencia, en donde se obtuvo 40 estudios nacionales luego se clasificó cada investigación en base a los criterios de inclusión y exclusión obteniendo siete investigaciones de las cuales se adaptaron a la lista de cotejo de Berra ,Elorza-Ricart ,Estrada y Sánchez(2008) motivo por el cual se analizó minuciosamente y se procedió a seleccionar los que calificaban con la categoría de Alta calidad, por ende se realizó el análisis para una revisión sistemática con cuatro estudios.

Se tomó en consideración para los criterios de inclusión y exclusión los siguientes caracteres:

## INCLUSION

- Las tesis publicadas en el periodo de 2010 a 2020.
- Tesis de tipo correlacional
- Enfocados en mujeres entre las edades de 18 a 60 años.
- Textos recuperados por completo y con referencias disponibles.
- Investigaciones nacionales.

## EXCLUSIÓN

- Tesis y artículos publicados hace más de 11 años.
- Mujeres mayores de 60 años y menores de 18 años
- Hombres
- Textos incompletos.
- Investigaciones internacionales

### **3.7 Rigor científico**

Esta investigación será alineada a criterios objetivos para la obtención de información de diferentes bases de datos de mayor rigor científico; además, los trabajos seleccionados para el análisis y síntesis serán estrictamente verificados con protocolos establecidos según Berra, Elorza-Ricart, Estrada y Sánchez (2008) y siguiendo las sugerencias del método Prisma.

### **3.8. Métodos de análisis de información**

Se exploraron las Investigaciones, los títulos y los resúmenes y seguidamente las investigaciones completas obtenidos de la búsqueda de datos, incluyéndose solamente tesis nacionales completas, de los 40 publicaciones obtenidas, siete aparentemente cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión, para que posteriormente sean agregados en la revisión, de los siete investigaciones analizados a profundidad, tres fueron excluidos por no cumplir con los criterios de Calidad Metodológica según sus criterios adaptados a la investigación, diseñados por Berra, Elorza- Ricart y Sanchez (2008). Finalmente solo se obtuvieron cuatro

estudios en esta revisión, cubriendo como muestra. Para el análisis de los resultados, se utilizó la base de datos del (Excel drive).

### **3.9. Aspectos Éticos**

En este estudio está basado a una investigación tipo de revisión sistemática por lo que se consideró algunos aspectos éticos que a continuación se mencionara:

1. Respeto a la autoría de las fuentes de información. Esto se logra citando apropiadamente con estilos internacionales. Se sugiere el estilo APA.
2. Cumplimiento de los principios éticos del colegio profesional al que pertenecerán los autores
3. Cumplimiento de los aspectos relevantes del código de ética de la investigación de la universidad que autoriza la investigación.
4. Autorizaciones de los comités de ética:
  - a) Comité de ética de la Universidad César Vallejo
  - b) Comité de ética de la facultad de ciencias de la salud, escuela de psicología de la universidad Cesar Vallejo.

Con relación a los datos registrados en esta investigación fueron obtenidos y procesados de forma correcta sin ser alterados o manipulados. Así mismo, según la asociación de Psicología Americana (APA, 2017) refirió con la intención de aportar a los aspectos éticos para un apropiado desenvolvimiento de la investigación.

## IV. RESULTADOS

### 4.1 Resultado de la población

La población está constituida por 40 estudios nacionales, provenientes, en especial de ocho ciudades, en donde la mayor cantidad de publicaciones es de Lima ( $n=23$ ) equivalente a 57.5 %, seguidamente se evidencio cinco estudios en Trujillo semejantes a 12.5 % ;Además, en Chiclayo se encontró cuatro investigaciones equivalentes a 10%; en Arequipa se evidencio tres estudios semejantes a 7.5%; en Cajamarca se evidencio dos investigaciones equivalente a 5.%; y con menor porcentaje en comparación de las anteriores se encontró una investigación en las siguientes ciudades: Lambayeque ( $n=1$ ), Callao( $n=1$ ), Chimbote( $n=1$ ) obteniendo un equivalente a 2.5% en cada una de ellas ( ver tabla 2).

Con respecto a los años de publicación se encontró una mayor cantidad en el año 2019( $n=16$ ) equivalentes a 40%, seguidamente en el año 2018 ( $n=14$ ) semejante a 35 %, posteriormente en el año 2017 se evidencio ocho investigaciones con un porcentaje de 20% y por último en el año 2016 se evidencio dos estudios demostrando una menor cantidad con un 5% (ver tabla 2).

En relación al grado de logro académico, se encontró( $n=37$ ) tesis de pre grado que son equivalentes a 92.5%, con respecto al grado de maestría se evidencio dos investigaciones equivalentes a 5 % y por último se mostró una investigación en cuanto a doctorado equivalente a 2.5 % (ver tabla 2).

En cuanto al tipo de investigación de las publicaciones, se encontró una mayor cantidad denominado como descriptivo correlacional( $n=21$ ) equivalente a 51.5%, seguidamente descrito como correlacional( $n=16$ ) semejante a 40 % y por último en descriptiva se evidencio tres investigaciones equivalentes a 7.5% (Ver tabla 2).

En cuanto al tipo de correlaciones utilizadas en las investigaciones se evidenció mayor cantidad en el coeficiente Spearman ( $n=26$ ) con un 65 % mientras que en el coeficiente de Pearson se encontró siete publicaciones equivalentes a 17.5%, con respecto al Chi cuadrado se halló tres estudios semejantes a un 7.5%, por último,

mostrando un menor porcentaje en la regresión Lineal se evidencio una investigación equivalente a un 2.5% (Ver tabla 2).

Tabla 2

Descripción sobre ciudades, año de publicación, grado de logro académico, tipo de investigación y correlación.

| CIUDADES                  | <i>f</i> | %       |
|---------------------------|----------|---------|
| AREQUIPA                  | 3        | 7.50%   |
| LIMA                      | 23       | 57.50%  |
| LAMBAYEQUE                | 1        | 2.50%   |
| CALLAO                    | 1        | 2.50%   |
| CAJAMARCA                 | 2        | 5.00%   |
| CHIMBOTE                  | 1        | 2.50%   |
| CHICLAYO                  | 4        | 10.00%  |
| TRUJILLO                  | 5        | 12.50%  |
| TOTAL                     | 40       | 100.00% |
| AÑOS                      |          |         |
| 2010                      | 0        | 0.00%   |
| 2011                      | 0        | 0.00%   |
| 2013                      | 0        | 0.00%   |
| 2016                      | 2        | 5.00%   |
| 2017                      | 8        | 20.00%  |
| 2018                      | 14       | 35.00%  |
| 2019                      | 16       | 40.00%  |
| 2020                      | 0        | 0.00%   |
| TOTAL                     | 40       | 100.00% |
| GRADO                     |          |         |
| PRE GRADO                 | 37       | 92.50%  |
| MAESTRIA                  | 2        | 5.00%   |
| DOCTORADO                 | 1        | 2.50%   |
| TOTAL                     | 40       | 100.00% |
| TIPO DE INVESTIGACION     |          |         |
| CORRELACIONAL             | 16       | 40.00%  |
| DESCRIPTIVA               | 3        | 7.50%   |
| DESCRIPTIVA CORRELACIONAL | 21       | 52.50%  |
| TOTAL                     | 40       | 100.00% |
| CORRELACION               |          |         |
| SPEARMAN                  | 26       | 65.00%  |
| PEARSON                   | 7        | 17.50%  |
| LINEAL                    | 1        | 2.50%   |
| CHI CUADRADO              | 3        | 7.50%   |
| DESCRIPTIVA               | 3        | 7.50%   |
| TOTAL                     | 40       | 100.00% |

Nota. *f.* frecuencia

### **Con respecto a los instrumentos de cada variable**

En cuanto a la variable de dependencia emocional se encontró ( $n=15$ , número veces utilizadas) investigaciones demostrando mayor cantidad en dos instrumentos: CDE Lemos y Londoño (2006) en su versión única y adaptada con un porcentaje de 37.5% de igual manera en (IDE) Aiquipa se evidenció ( $n=15$ , número veces utilizadas) estudios con un 37.5%; mientras que en ACCA de Anicama, Caballero, Cirilo & Aguirre, se encontró siete investigaciones comparables a un 17.5%, en DEAP de Castillo se evidenció tres estudios equivalentes a un 7.5% y por último demostrando un menor porcentaje en (DEN) se evidenció una investigación semejante a un 2.5%. (Ver tabla 3).

En base a la variable de violencia, se utilizó en siete estudios demostrando mayor cantidad el (CADRI) de Wolfe equivalente a 17.5%; mientras que en el Cuestionario de violencia entre novios se evidenció tres publicaciones comparable a 7.5%; posteriormente en Escala de actitudes frente a la violencia conyugal, se encontró dos investigaciones igual a 5%; por último, se evidenció un estudio demostrando menor frecuencia en cuanto a los siguientes instrumentos; (E.V.R.P); Cuestionario de violencia en las relaciones de pareja Strauss et al., (1996); Inventario de violencia contra el género femenino; Cuestionario de Violencia Psicológica; (VIFA); Escala de violencia simbólica, Cuestionario para identificar el tipo de violencia; Inventario de Violencia en las Relaciones de Noviazgo, Buss y Perry y VIF J4 equivalentes a 2.5% en cada una de ellas. (Ver tabla 3)

Tabla 3

Descripción Instrumentos de Dependencia y Violencia de pareja

| Instrumentos de dependencia emocional  | <i>f</i> | %       |
|--|----------|---------|
| ( IDE)Aiquipa  | 15       | 37.50%  |
| (CDE) Lemos y Londoño  | 15       | 37.50%  |
| DEAP de Castillo   | 3        | 7.50%   |
| ACCA de Anicama, Caballero, Cirilo y Aguirre                                 | 7        | 17.50%  |
| (DEN)  | 1        | 2.50%   |
| TOTAL  | 40       | 100.00% |
| Instrumentos de violencia de pareja  |          |         |
| Escala de Violencia Simbólica  | 1        | 2.50%   |
| Cuestionario de Violencia en las Relaciones de Pareja Strauss et al., (1996) | 1        | 2.50%   |
| Escala de actitudes frente a la violencia conyugal                           | 2        | 5.00%   |
| Inventario de tipos de violencia contra el género femenino                   | 1        | 2.50%   |
| Cuestionario de Violencia Psicológica  | 1        | 2.50%   |
| Cuestionario de Violencia entre Novios                                       | 3        | 7.50%   |
| (E.V.R.P)  | 2        | 5.00%   |
| CADRI de Wolfe   | 7        | 17.50%  |
| Inventario de Violencia en las Relaciones de Noviazgo                        | 1        | 2.50%   |
| (VIFA)   | 1        | 2.50%   |
| Buss y Perry   | 1        | 2.50%   |
| Cuestionario para Identificar el Tipo de Violencia.                          | 1        | 2.50%   |
| VIFJ4  | 1        | 2.50%   |
| Otros instrumentos de diferentes variables                                   | 17       | 42.50%  |
| TOTAL  | 40       | 100.00% |

Nota. *f*: frecuencia

Tabla 4.

Tópicos considerados para una revisión sistemática

| AUTOR                     | CIUDAD     | TIPO DE INVESTIGACION    | RANGO DE EDAD | INSTRUMENTO   | ADOLECENTES Y ADULTOS | CORRELACION      | PREGRADO O MAESTRIA | MUESTRA |
|---------------------------|------------|--------------------------|---------------|---|-----------------------|------------------|---------------------|---------|
| Huamán y Medina (2017)    | Cajamarca  | Correlacional            | 18 A 55       | (IDE) Aiquipa y Cuestionario para identificar el tipo de violencia.   | 1                     | rs=0.4           | 2                   | 55      |
| Vera (2019)               | Trujillo   | Correlacional            | 18 a 26       | CDE Lemos y Londoño (2006) ,Cuestionario de Violencia en las Relaciones de Pareja Strauss.et al (1996)                                  | 1                     | rs=0.46          | 1                   | 247     |
| Ramos (2017)              | Lima       | Descriptivo correlaciona | 18 A 60       | (IDE) Aiquipa, Escala de actitudes frente a la violencia conyugal.  | 1                     | rs=0.59          | 1                   | 150     |
| Espinoza (2018)           | Lima       | Descriptivo correlaciona | 25 a 49       | Cuestionario de dependencia emocional (IDE) Escala de actitudes frente a la violencia conyugal  | 1                     | rs=0.21          | 1                   | 227     |
| Feria (2018)              | Arequipa   | Descriptiva correlación  | 18 A 60       | Ficha "Valoración de Riesgo" en mujeres víctimas de violencia de pareja.- Ficha factores de Vulnerabilidad.- CDE Lemos Y Londoño        | 1                     | Regresión lineal | 2                   | 30      |
| Valencia (2019)           | Lima       | Correlacional            | 18 a 68       | (CDE) Lemos y Londoño -Escala de Violencia Simbólica Ficha de datos.  | 1                     | rs=0.319         | 1                   | 305     |
| Morante y Palacios (2017) | Lambayeque | descriptiva              | 31 a 40       | Aiquipa (IDE) Inventario multifacético de satisfacción marital.   | 1                     | -                | 1                   | 75      |
| Tarrillo (2019)           | Trujillo   | correlaciona             | 18 a 26       | CDE Lemos y Londoño Cuestionario de violencia entre novios.<br>IDE Aiquipa ,Inventario de tipos de violencia contra el género femenino. | 1                     | rs=0.56          | 1                   | 324     |
| Pasiche (2019)            | Callao     | descriptiva correlaciona | 20 a 40       |   | 1                     | rs=0.75          | 1                   | 135     |
| Marín (2017)              | Lima       |                          |               | Cuestionario de dependencia emocional a la pareja ( DAPC) Castillo cuestionario de agresividad de Buss y Perry.                         | 1                     | rs=0.76          | 1                   | 100     |

|                              |          | descriptivo<br>correlaciona<br>l |         |  |   |                            |   |     |
|------------------------------|----------|----------------------------------|---------|--|---|----------------------------|---|-----|
| Chafloque (2016)             | Chiclayo | Descriptivo correlaciona l       | 18 a 25 | Cuestionario de violencia psicológica, Inventario de dependencia emocional (IDE)   | 1 | r=0.86                     | 1 | 40  |
| Aliaga (2017)                | Arequipa | Correlacion al                   | 18 A 26 | (CDE) Lemos y Londoño , Cuestionario de violencia entre novios.  | 1 | rs=0.4                     | 1 | 247 |
| Alarcón (2018)               | Lima     | Descriptivo correlaciona l       | 15 A 18 | Aiquipa (IDE) Escala de bienestar psicológica  | 2 | rs=-.405                   | 1 | 280 |
| Alvarado (2018)              | Lima     | Correlacion al                   | 14 A 18 | Cuestionario de violencia en las relaciones de pareja adolescente (CADRI) de Wolfe<br>escala de dependencia emocional (DEAP) de Castillo | 2 | r= 0.172 r= 0.218 rs=0.145 | 1 | 320 |
| Alvarado y Plasencia (2019)  | Trujillo | Correlacion al                   | 18 A 40 | (CDE) Lemos y Londoño ,Cuestionario de Violencia Entre Novios  | 1 | rs=0.3                     | 1 | 278 |
| Arellano (2019)              | Trujillo | Correlacion al                   | 16 A 19 | (CDE) Lemos y Londoño ,Inventario de violencia en relación de noviazgo.  | 1 | r=0.27                     | 1 | 300 |
| Buiklece (2019)              | Lima     | Descriptiva correlaciona l       | 20 A 50 | (IDE)Aiquipa - registro de opiniones de Albert Ellis.  | 1 | rs=0.323                   | 1 | 100 |
| Carmen (2019)                | Lima     | Correlacion al                   | 15 A 18 | Escala de dependencia emocional de Anicama (ACCA) Cirilo, Caballero, Aguirre.<br>Cuestionario de Estilos de crianza familiar             | 2 | rs=-0.486                  | 1 | 175 |
| Castañeda y Fernández (2017) | Chiclayo | Descriptivo correlaciona l       | 18a50   | (IDE) Aiquipa, esquema de Young  | 1 | rs=0.614                   | 1 | 130 |
| Castillo (2016)              | Chiclayo | Descriptiva correlaciona l       |         | (IDE) Aiquipa, el inventario de respuestas de afrontamiento para adultos y el inventario de depresión de Beck- II                        | 1 | rs=-.543                   | 1 | 126 |

|                      |          |                               |         |   |   |                      |   |     |
|----------------------|----------|-------------------------------|---------|---|---|----------------------|---|-----|
| Concha (2019)        | Chimbote | Descriptiva correlaciona<br>I | 20 A 60 | CDE Lemos y Londoño y el Cuestionario de modos de afrontamiento al estrés de Caver, Scheier y Weintraub                               | 1 | x2                   | 3 | 215 |
| Coronel (2018)       | Lima     | Descriptivo                   | 16 A 39 | Escala de Actitudes hacia el Amor (EAA)   | 1 | -                    | 1 | 100 |
| Gregorio (2018)      | Lima     | Descriptivo correlaciona<br>I | 15A19   | Cuestionario de Relaciones de Pareja Adolescente (CADRI)<br>Escala de Dependencia Emocional (ACCA).                                   | 2 | rs=0.34              | 1 | 245 |
| Quispe (2018)        | Lima     | Descriptivo correlaciona<br>I | 15 A 19 | Escala de Dependencia Emocional de Anicama ACCA<br>el inventario de conflictos en las relaciones de noviazgo entre adolescentes CADRI | 2 | rs=0.08              | 1 | 375 |
| Quispe (2019)        | Lima     | Descriptiva correlaciona<br>I | 19 A 40 | Cuestionario de estereotipos de género y la Escala de Dependencia Emocional ACCA.   | 1 | rs=0.208             | 1 | 260 |
| Mejía y Neira (2018) | Lima     | Correlaciona<br>al            | 17 A 56 | CDE Lemos y Londoño, el Inventario de Violencia en las Relaciones de noviazgo (CADRI)   | 1 | rs=-0.307            | 1 | 90  |
| Sevilla (2018)       | Trujillo | Correlaciona<br>al            | 15 A 19 | (CDE) Lemos y Londoño, El Inventario de violencia en Relaciones de Noviazgo Adolescente de Wolfe y Werkerle (CADRI).                  | 2 | r=0.36               | 1 | 350 |
| Tarazona (2019)      | Lima     | Descriptivo correlaciona<br>I | 16 A 19 | Escala de dependencia emocional (ACCA) Inventario de conflictos en relación de noviazgo entre los adolescentes CADRI                  | 2 | rs=0.334             | 1 | 269 |
| Villena (2019)       | Lima     | Descriptiva correlaciona<br>I |         | Cuestionario de dependencia emocional en el noviazgo(DEN) Inventario de violencia en la relación de noviazgo en adolescentes (CADRI)  | 2 | rs= .407<br>rs= .450 | 1 | 295 |
| Alarcón (2019)       | Lima     | Descriptivo correlaciona<br>I |         | Escala de dependencia emocional (ACCA) Escala de bienestar psicológico BIEPS-J  | 2 | rs=-.405             | 1 | 280 |

|                           |           |                           |         |  |   |  |   |     |
|---------------------------|-----------|---------------------------|---------|--|---|--|---|-----|
| Aquino y Rodríguez (2019) | Arequipa  | Descriptivo correlacional | 18 y 39 | Inventario de pensamientos automáticos ,(CDE) Lemos y Londoño  | 1 | $x^2=0.049$                              | 1 | 103 |
| Becerra y Bances (2018)   | Chiclayo  | Descriptivo               | 20 a 58 | La Escala Triangular del Amor y El Inventario de Dependencia Emocional (IDE),  | 1 | -  | 1 | 80  |
| Correa y Cortegana (2018) | Cajamarca | Descriptivo correlacional | 18 a 35 | (CDE) Lemos y Londoño, la escala de medición de la violencia intrafamiliar (VIFJ4).  | 1 | $r=0.685$                                | 1 | 92  |
| Espino (2017)             | Lima      | Descriptivo correlacional | 12 A 16 | Cuestionario de violencia familiar (VIFA) CDE Lemos y Londoño  | 2 | $rs=0.556$                               | 1 | 300 |
| Guevara y Suárez (2018)   | Lima      | Correlacional             | 15 a 50 | Inventario de creencias irracionales Cuestionario de dependencia Emocional (CDE) Lemos Y Londoño.  | 1 | $x^2=9.6$<br>$x^2=10.76$<br>$x^2=11.218$ | 1 | 40  |
| Huaripaita (2018)         | Lima      | Correlacional             | 19 A 29 | (IDE) Aiquipa y Escala de violencia en relación de pareja de jóvenes (E.V.R.P.)  | 1 | $rs=0.178$                               | 1 | 229 |
| Matos y Rivas (2018)      | Lima      | Correlacional             | 17 A 35 | Escala de violencia en la pareja percibida (E.V.R.P.) ,(IDE) Aiquipa   | 1 | $rs=0.491$<br>$rs=0.216$ $rs=0.317$      | 1 | -   |
| Palma (2017)              | Lima      | Descriptivo correlacional |         | Instrumento de la escala de clima familiar y social en la familia (FES) Y (IDE) Aiquipa  | 1 | $rs=-0.3$                                | 1 | 100 |
| Pariona (2019)            | Lima      | Correlacional             | 18 A 60 | El inventario de autoestima de Coopersmith forma C adultos, adaptado por sosa(2017)para las víctimas de violencia conyugal y la escala de dependencia emocional de Anicama, Caballero (ACCA) Cirilo y Aguirre (2013) | 1 | $rs=-0.442$                              | 1 | -   |
| Román y Terrazos (2019)   | Lima      | Correlacional             | 18 A 55 | La escala de satisfacción familiar por adjetivos y el (CDE)Lemos y Londoño   | 1 | $rs=0.15$                                | 1 | 230 |



## 4.2 Resultados de la Muestra

Para el análisis de la muestra se eligió las investigaciones en base a los criterios de inclusión y exclusión, obteniendo siete estudios (ver tabla 6), luego se adaptó a una lista de cotejo con criterios de calidad de Berra, Elorza-Ricart, Estrada y Sánchez (2008), en el cual se calificó con los estándares establecidos, teniendo como resultados, el 57.14% de cuatro estudios con un puntaje final “Alto”, mientras que en tres publicaciones equivalente a un 42.86% correspondientes a una categoría “media” . Finalmente se procedió a seleccionar investigaciones con Alta calidad, dado así, la muestra de dicho estudio está constituido por cuatro investigaciones. (Ver tabla 5)

Tabla 5.  
Descripción de criterios de Calidad Metodológica

| Calidad metodológica | <i>f</i> | %              |
|----------------------|----------|----------------|
| Alta                 | 4        | 57.14%         |
| Media                | 3        | 42.86%         |
| Baja                 | 0        | 0.00%          |
| <i>Total</i>         | <i>7</i> | <i>100.00%</i> |

*Nota. f: frecuencia*

Tabla 6.

Valoración de los criterios de calidad metodológica en estos estudios.

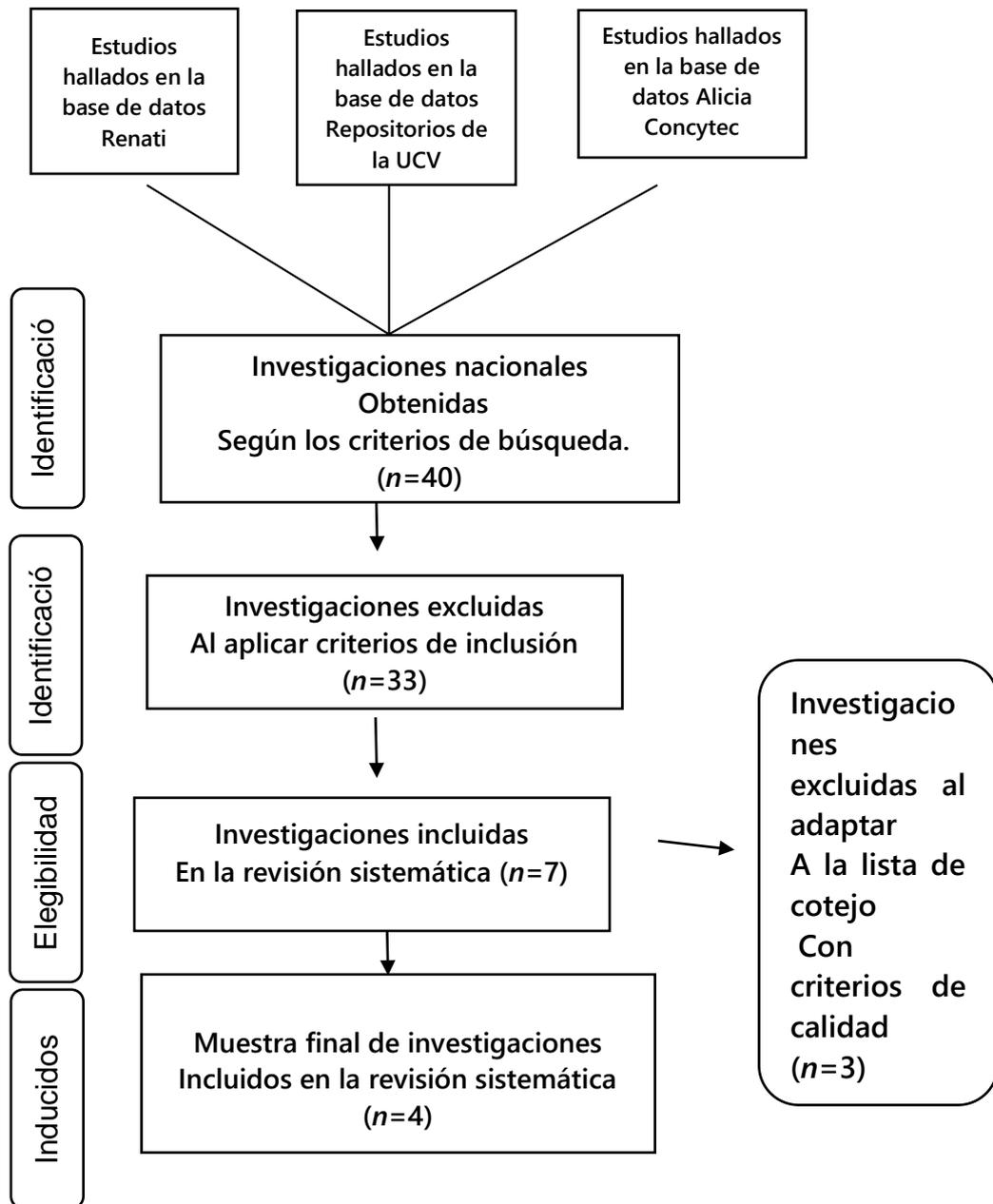
| Autores                   | 1   | 2   | 3   | 4   | 5   | 6   | 7   | 8   | 9   | 10  | Total | Calidad |
|---------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|---------|
| Huamán Y Medina (2017)    | (+) | (+) | (+) | (+) | (+) | (+) | (+) | (+) | -   | (+) | 9     | Alta    |
| Vera (2019)               | (+) | (+) | (+) | (+) | (+) | (+) | (+) | (+) | -   | (+) | 9     | Alta    |
| Feria (2018)              | (+) | -   | -   | (+) | (+) | (+) | -   | (+) | -   | (+) | 6     | Media   |
| Valencia (2019)           | -   | -   | -   | (+) | (+) | (+) | (+) | (+) | -   | (+) | 6     | Media   |
| Pasiche (2019)            | (+) | (+) | (+) | (+) | (+) | (+) | (+) | (+) | -   | (+) | 9     | Alta    |
| Marín (2017)              | (+) | (+) | (+) | -   | (+) | (+) | (+) | (+) | -   | (+) | 8     | Media   |
| Correa y Cortegana (2018) | (+) | (+) | (+) | (+) | (+) | (+) | (+) | -   | (+) | (+) | 9     | Alta    |

*Nota.* Criterios adaptados en Berra, Elorza- Ricart, Estrada y Sánchez (2008). 1. Se indican los criterios de inclusión y/o exclusión, 2. Se especifica el método de selección de la muestra, 3. Se especifica el diseño de investigación claramente en el texto, 4. Se informa del número de participantes potencialmente elegibles y/o las que finalmente participan o responden, 5. Se definen claramente las variables estudiadas, 6. Se utilizan instrumentos validados para todas las variables principales estudiadas, 7. Las muestras evaluadas son iguales o mayores a 41 estudios, 8. Se especifican las pruebas estadísticas utilizadas, 9. Se trataron correctamente la pérdida de participantes y/o datos perdidos (o al menos está indicada en el texto que se ha revisado la calidad de los datos antes del análisis estadístico). 10. Los resultados están claramente descritos de acuerdo con los objetivos del estudio.

### Selección de estudio

Se exploró de cada tesis, los títulos y resúmenes generando en la búsqueda, de las diferentes bases de datos, sólo se incluyeron las tesis nacionales completas, como se puede ver en la (figura 1), 40 tesis aparentemente cumplieron los criterios de inclusión y exclusión, de estas 40 investigaciones que fueron analizadas a profundidad, 33 se excluyeron por diferentes motivos ver (figura 1), luego tres Investigaciones fueron excluidas al adaptar A la lista de cotejo Con criterios de calidad. Finalmente se obtuvieron cuatro investigaciones en esta revisión, cubriendo como muestra.

Figura 1  
Flujograma



Nota. Diagrama de flujo PRISMA sobre las diferentes fases de la revisión sistemática.

### Objetivo específico 3

La muestra está constituida por cuatro estudios nacionales, provenientes, en especial de tres ciudades, donde la mayor cantidad de publicaciones es de Cajamarca ( $n=2$ ) equivalente a 50 %, mientras que en Trujillo y Callao se encontró una investigación en cada una de ellas equivalente a 2.50 % (Ver tabla 7).

Por otro lado, las publicaciones oscilaban entre los años 2017, 2018 y 2019. Sin embargo, se evidencio mayor cantidad en el año 2019 con dos investigaciones equivalente a un 50% (Ver tabla 7).

En cuanto al grado de logro académico, se evidencio tres investigaciones de pregrado que son equivalentes a 75 %, mientras que en investigaciones de Maestría se identificó una investigación equivalente a 25% (Ver tabla 7).

En relación al tipo de investigación se identificó dos estudios denominados Descriptivo Correlacional y Correlacional con un 50 % para ambos (Ver tabla 7).

En base al tipo de correlaciones utilizadas, se encontró tres investigaciones, en donde se obtuvo un 75 % en el coeficiente Spearman, mientras que en el coeficiente Pearson se evidencio solamente un estudio en el cual consiguió un 25 % (Ver tabla 7).

Tabla 7

Descripción sobre ciudades, año de publicación, grado de logro académico, tipo de investigación correlación de la muestra.

| CIUDADES                  | <i>f</i> | %       |
|---------------------------|----------|---------|
| Cajamarca                 | 2        | 50.00%  |
| Callao                    | 1        | 25.00%  |
| Trujillo                  | 1        | 25.00%  |
| TOTAL                     | 4        | 100.00% |
| AÑO                       |          |         |
| 2017                      | 1        | 25.00%  |
| 2018                      | 1        | 25.00%  |
| 2019                      | 2        | 50.00%  |
| TOTAL                     | 4        | 100.00% |
| GRADO                     |          |         |
| Pre grado                 | 3        | 75.00%  |
| Maestría                  | 1        | 25.00%  |
| TOTAL                     | 4        | 100.00% |
| TIPO DE INVESTIGACION     |          |         |
| Correlacional             | 2        | 50.00%  |
| descriptivo correlacional | 2        | 50.00%  |
| TOTAL                     | 4        | 100.00% |
| TIPO DE CORRELACION       |          |         |
| Spearman                  | 3        | 75.00%  |
| Pearson                   | 1        | 25.00%  |
| TOTAL                     | 4        | 100.00% |

*Nota.* *f* = frecuencia

#### Objetivo Específico 4

Estas investigaciones utilizaron cuestionarios de tipo Likert, contruidos mediante la integración de ítems como herramienta de medición para las variables emplazadas las cuales pasaron por una evaluación de validez y confiabilidad (Huamán y Medina, 2017; Vera, 2019; Pasiche, 2018; Correa y Cortegana, 2018). (Ver mayor detalle en la tabla 8)

Tabla 8

#### Descripción del instrumento de validez y confiabilidad

| Autores                   | Instrumentos   | Confiabilidad  | Validez              |
|---------------------------|--|----------------|----------------------|
| Huamán y Medina (2017)    | (IDE) Aiquipa  | $\alpha=0.97$  | consistencia interna |
|                           | Cuestionario para identificar el tipo de violencia                           | $\alpha=0.819$ |                      |
| Vera (2019)               | (CDE)Lemos y Londoño   | $\alpha=0.889$ | prueba piloto        |
| Pasiche (2019)            | Cuestionario de violencia en las relaciones de Pareja Strauss et al., (1996) | $\alpha=0.877$ |                      |
|                           | (IDE)Aiquipa   | $\alpha=0.982$ | de contenido         |
| Correa y Cortegana (2018) | Inventario de tipos de violencia contra el género femenino                   | $\alpha=0.986$ |                      |
|                           | (CDE)Lemos y Londoño   | $\alpha=0.919$ | prueba piloto        |
|                           | (VIFJ4)  | $\alpha=0.938$ |                      |

*Nota.*  $\alpha$  = Confiabilidad

### Objetivo Específico 5

Por otro lado, la investigación de Huamán y Medina (2017) obtuvieron un coeficiente de correlación ( $r_s = 0.401$ ), con una significancia ( $p < 0.002$ ), lo cual indica que existe una correlación moderada entre la dependencia emocional y violencia de pareja. Mientras que Vera (2019) obtuvo un coeficiente de correlación ( $r_s = 0.462$ ) con una significancia ( $p < 0.05$ ) es decir que existe correlación significativa entre ambas variables. Por su lado Pasiche (2019) obtuvo un coeficiente de correlación significativa, directa y fuerte con un valor de ( $r_s = 0.750$ ) entre las variables mencionadas. Por último, Correa y Cortegana (2018) logro un coeficiente de correlación ( $r = 0.685$ ) indicando así una correlación significativa entre la dependencia emocional y violencia intrafamiliar (Ver tabla 9).

En consecuencia, en la investigación de Huamán y Medina (2017) se evidencio un valor de correlación más bajo ( $r_s = 0.401$ ) en comparación a las siguientes investigaciones. Sin embargo, en la investigación de Pasiche (2019) se observó un valor de correlación más alto ( $r_s = 0.750$ ) indicando así una correlación significativa entre las dependencia emocional y violencia de pareja (ver tabla 9).

Tabla 9

#### Descripción sobre la Correlación

| AUTORES                   | CORRELACION                     | CATEGORIA                                      |
|---------------------------|---------------------------------|--|
| Huamán y Medina (2017)    | $r_s = 0.401, p = 0.002$        | Correlación positiva, moderada                 |
| Vera (2019)               | $r_s = 0.462, p = 0.000 < 0.05$ | Correlación significativa                      |
| Pasiche (2019)            | $r_s = 0.750, p = 0.000$        | Correlación significativa directa y fuerte     |
| Correa y Cortegana (2018) | $r = 0.685, p = 0.000$          | Correlación significativa, positiva y moderada |

*Nota.*  $r_s$  = Correlación Spearman

Tabla 10

Tópicos considerados para una revisión sistemática

| Autores                   | Ciudad    | Tipo de investigación     | Rango de edad | Instrumento  | Correlación      | Muestra |
|---------------------------|-----------|---------------------------|---------------|--|------------------|---------|
| Huamán y medina (2017)    | Cajamarca | Correlacional             | 18 a 55       | (IDE)Aiquipa   | rs=0.4           | 55      |
| Vera (2019)               | Trujillo  | Correlacional             | 18 a 26       | (CDE)Lemos y Londoño (2006) cuestionario de violencia en las relaciones de pareja Strauss et al., (1996) | rs=0.46          | 247     |
| Feria (2018)              | Arequipa  | Descriptivo correlacional | 18 a 60       | Ficha de valoración de riesgo en mujeres víctimas de violencia de pareja CDE Lemos y Lodoño              | Regresión lineal | 30      |
| Valencia (2019)           | Lima      | Correlacional             | 18 a 68       | (CDE) Lemos Escala de violencia simbólica  | r=0.319          | 305     |
| Pasiche (2019)            | Callao    | Descriptivo correlacional | 20 a 40       | IDE Aiquipa Inventario de tipos de violencia contra el género femenino                                   | rs=0.75          | 135     |
| Marín (2017)              | Lima      | Descriptivo correlacional |               | DAPC castillo agresividad Bass y Perry   | rs=0.76          | 100     |
| Correa y Cortegana (2018) | Cajamarca | Descriptivo correlacional | 18 a 35       | (CDE) (VIFJ4)  | r=0.685          | 92      |

## V. DISCUSIÓN

Dicho estudio cuyo propósito es conocer aquellas características de la relación entre la dependencia emocional y violencia de pareja bajo el diseño de revisión sistemática, para ello se realizó un análisis de cuatro estudios desde el 2010 hasta el 2020.

Los hallazgos principales encontrados en las investigaciones seleccionadas, concluyen que existe correlación estadísticamente significativa entre las variables de la dependencia emocional y violencia de pareja. Este resultado no fue descrito de manera unánime debido que en el estudio de Correa y Cortegana (2018) denotaron que existe correlación estadísticamente significativa entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar.

No obstante, en la investigación de Pasiche (2019) se observó un valor de correlación más alto en comparación a las otras investigaciones, sin embargo, en el estudio de Huamán y Medina (2017) se evidencio un valor de correlación más bajo. Además, en estas cuatro investigaciones seleccionadas no se llegó a describir los tamaños de efecto.

A continuación, se presenta el análisis detallado de las variables tomadas en esta investigación:

De los estudios analizados se pudo denotar que Huamán y Medina (2017) en su investigación hacen referencia que la relación de la dependencia emocional y violencia de pareja es moderada, esto demostraría que existe también otros factores que puedan influir en que una mujer continúe en una relación violenta.

Ante ello, Ramírez (2011) mencionó que las mujeres que sufrieron violencia de pareja muestran indicadores de ser más desconfiadas, muestran privación de sus emociones, ser más vulnerables al daño y abandono, mostrando indicios de dependencia emocional. Mientras que, Mejía y Sierra (2017) refirieron que la violencia de pareja, de cierta manera se describe como un hecho que sucede a diario expresándose cotidianamente, pues es esta una forma errónea de manifestarse, llamado como un mecanismo inadecuado para poder obtener el respeto, a través de la violencia. En síntesis, las mujeres que han sido agredidas ya sea física o psicológica durante su relación amorosa tienden a tener ciertos indicadores que se pueden considerar como dependencia emocional, por ende,

Castelló (2005) hace énfasis que la dependencia emocional es como una conducta constante de necesidades afectivas no resueltas que pretenden encubrir de manera inadecuada con otras personas, Por su lado, Sirvent (2000) mencionó que la dependencia emocional se caracteriza por tener comportamientos adictivos que se enfoca en las relaciones de pareja.

En su investigación Pasiche (2019) concluye que existe correlación significativa directa y fuerte entre dependencia emocional y violencia contra la mujer, suscitándose entre las edades de 27 a 33 años, con una instrucción de secundaria, del mismo modo se observa en las mujeres que tuvieron un solo compañero a lo largo de su vida amorosa, a diferencia de las que tuvieron dos, tres, cuatro compañeros, a su vez no obteniendo un empleo que las respalde económicamente a diferencia de las que si poseen empleos entre las edades 20 a 40 años de edad. De igual forma, Correa y Cortegana (2018) en su estudio, determina que existe relación significativa entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar por lo cual se puede decir que a un mayor incremento de dependencia emocional son más propensas a sufrir violencia intrafamiliar; ello indica que la dependencia emocional es un factor a considerar debido a que influye en las mujeres en situación de convivencia, llevándola a que acepte y justifique conductas violentas dentro del seno familiar, con la finalidad de evitar la soledad y el abandono.

A la vez, Vera (2019) reporto en su investigación que la dependencia emocional es una variable que se relaciona con las manifestaciones de violencia en las relaciones de pareja, dado así que la mujer dedica mucho tiempo a la relación en el cual busca desesperadamente el bienestar del otro, con el afán de no sentir miedo al abandono y a la soledad.

Por consiguiente, se explicará el funcionamiento de los instrumentos aplicados teniendo en cuenta su validez y confiabilidad:

Las cuatro investigaciones verificaron y declararon que los instrumentos de dependencia emocional cumplen con los criterios de validez y confiabilidad; Huamán y Medina (2017) utilizaron el inventario de Dependencia Emocional (IDE, Aiquipa,2012), del mismo modo, en la investigación de Pasiche (2018) empleo el mismo instrumento. Por su lado, Vera (2019) en su investigación utilizó el cuestionario de Dependencia Emocional (CDE, creado por Lemos y Londoño,

(2006) adaptado por Brito y Chávez (2016), de igual manera en el estudio de Correa y Cortegana (2018) emplearon el mismo instrumento.

En cuanto a las cuatro investigaciones seleccionadas, utilizaron diferentes instrumentos que midan violencia, obteniendo la fuente de confiabilidad, sin embargo, no verificaron la fuente de evidencia de validez.

Por lo expuesto anteriormente los estudios fueron abordados desde diferente punto de vista, además estos estudios permitieron indagar y corroborar las características de la relación de la dependencia emocional y violencia de pareja. Sin embargo, estas investigaciones no efectuaron una evaluación exhaustiva con las propiedades psicométricas requeridas, y al parecer no serían del todo confiable las conclusiones que ultimaron los estudios.

Las limitaciones que se manifestaron durante la búsqueda de estudios para la revisión sistemática de esta investigación están sujetas a no tener acceso a toda la información de cada estudio, es decir, textos incompletos.

Por último, dicha investigación se enfocó en la recopilación y análisis minucioso de la información referente a las variables de estudio y esto aportará a nivel metodológico como fuentes de consulta, además, se podrá utilizar como antecedente para futuros estudios específicamente en como la dependencia emocional tiene relación con la violencia de pareja.

## VI. CONCLUSIONES

- En la Investigación se logró conocer todas aquellas características de la relación de la dependencia emocional y violencia de pareja bajo el diseño de revisión sistemática, en donde se evaluó siete estudios que cumplen con los criterios de inclusión y exclusión, estos estudios fueron adaptados a la lista de cotejo de Berra, Elorza-Ricart, Estrada y Sánchez (2008) de las cuales se seleccionaron minuciosamente cuatro investigaciones.
- Se consiguió describir las características de 40 estudios encontrados en donde la mayor cantidad de publicaciones es en Lima (n=23), con un mayor porcentaje en el año 2019, Por otro lado, el grado académico más relevante fue el pregrado(n=37), además con el tipo de investigación más utilizada es la descriptiva correlacional (n=21) no obstante el tipo de correlación con mayor cantidad es la de Spearman (n=26).
- Se identificó que existe diversos instrumentos en cuanto la evaluación de violencia, sin embargo, para la variable de dependencia emocional se evidencio una mayor cantidad en dos instrumentos las cuales son: (IDE) Aiquipa, CDE Lemos y Londoño (2006) (n=15 en cada una de ellas).
- Se lograron clasificar según las características propuestas para una adecuada exploración en base a una revisión sistemática de este estudio.
- Se alcanzó identificar los instrumentos utilizados de las investigaciones seleccionadas demostrando su validez y confiabilidad.
- Para finalizar, se logró detallar las correlaciones de las investigaciones seleccionadas.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- Realizar más investigaciones sobre las variables de estudio, enfocándose en artículos internacionales.
- Verificar que los instrumentos de las propiedades psicométricas de cada investigación estén en un nivel alto, acorde a lo que se está investigando, para así no obtener falsos positivos.
- A partir de los resultados obtenidos se recomienda al área de psicología, realizar charlas y capacitación sobre esta problemática, así para obtener estrategias y facilitar la ayuda y orientación a las mujeres víctimas y posibles futuras víctimas de dependencia emocional violencia de pareja.

## REFERENCIAS

- Aiquipa, J. (2015). *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. Revista de psicología*, 33(2), 412-437.
- American Psychological Association. (2017). APA style: Electronic references.
- Ato, M, López y Benavente (2013) *Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. Vol. 29 núm.3. Pp. 1038-1059.* Mauricia, España.
- Bacigalupi, M. (2017). Dependencia emocional: definición, síntomas y tratamientos. Recuperado de: <https://www.esalud.com/dependencia-emocional/>
- Bandura, A. (1971). *Social Learning of Work Values in Organizations. Howard M. Weiss Purdue University*
- Beltrán G y Óscar A. (2005). *Revisiones sistemáticas de la literatura.*
- Benavides, M. (2019). *El amor romántico como un cautiverio afectivo: análisis de la dependencia emocional en la violencia de pareja. (Tesis de post grado).* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Quito, Ecuador.
- Berra, S., Elorza-Ricart, J. M., Estrada, M. D., & Sánchez, E. (2008). *A root for the critical appraisal of epidemiological cross-sectional studies. Gaceta Sanitaria*, 22(5), 492-497. doi: 10.1157/13126932.
- Bosch, E. y Ferrer, V. A. (2003). *Mujeres maltratadas: Análisis de características sociodemográficas, de la relación de pareja y del maltrato. Intervención Psicosocial*, vol.3 Pp. 325-344.
- Bolaños, R Calderón, M (2014). *Introducción al meta-análisis tradicional.* Recuperado de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rgp/v34n1/a07v34n1.pdf>.

- Bowlby, J. (1993). *El vínculo afectivo*. Barcelona: Obelisco.
- Butchart, A., García-Moreno (2015) *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja*. Vol. 33 (2), Pp.413-437.
- Castelló, J. (2005). *Dependencia Emocional y violencia doméstica. Características y tratamiento*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- Castelló, J. (2005) *Dependencia emocional características y tratamiento*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Correa, N. y Cortegana, Z. (2018). *Dependencia emocional y Violencia intrafamiliar en madres de un colegio portón bajo*. (Tesis de pregrado). Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. Cajamarca. Perú.
- Dahrendorf (1979). *Coercion and consensus theories: Some unresolved issues*. American Journal of Sociology 71. Pp. 714-716.
- Defensoría del pueblo (2016). Género e interculturalidad. Lima, Perú Voreno. Recuperado de: <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/Genero-e-Interculturalidad.pdf>
- Feria, R. (2018). *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja de 18 a 60 años de edad*. (Tesis de maestría) Universidad Católica de Santa María. Arequipa. Perú.
- Freud, S. (1980). *El malestar en la cultura*. En J. L. Etcheverry (ed.), Obras Completas: Sigmund Freud. Buenos Aires: Mamorrortu. (789 – 802).
- Freud, S. (1984). *Más allá del principio del placer*. En J. L. Etcheverry (ed.), Obras Completas: Sigmund Freud (57 – 140). Buenos Aires: Amorrortu. Vol. 18 Pp. 1-303. Recuperado de: <https://www.bibliopsi.org/docs/freud/18%20-%20Tomo%20XVIII.pdf>
- Garriga, A. y García, J. (2015). *Actuación en salud mental con mujeres maltratadas por su pareja*. Guía práctica Clínica. España: Servicio Murciano de Salud.

Graham, D.L. y Rawlings, E.L. (1991). *Bonding with abusive dating partners: dyna*.

Huamán, R. & Medina, R. (2017). *Dependencia emocional y tipo de violencia de pareja en mujeres del Distrito de Chumuch Celendín Cajamarca*. (Tesis de Maestría). Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. Cajamarca. Perú.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de investigación*. (6taed.). México: Mac Graw Hill.

Hernández, R. y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. México: Mac Graw Hill.

Hutton B, et al. (2016) *La extensión de la declaración PRISMA para revisiones sistemáticas que incorporan Meta análisis en red: PRISMA-NMA*. Med Clin (Barc).

IMSERSO (2005): *El libro blanco de la dependencia*. Madrid, IMSERSO.

INEI (2018). *Perú indicadores de violencia familiar y sexual 2012-2019*. Recuperado de: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf)

INEI (2019). *Perú indicadores de violencia familiar y sexual 2012-2019*. Recuperado de: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf)

Mejía, G y Sierra, K. (2017). *Revisión Sistemática sobre Violencia en Pareja*. Recuperado de: [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/10941/1/2017\\_violencia\\_pareja.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/10941/1/2017_violencia_pareja.pdf)

Mics of Stockholm syndrome. En B. Levy(ed), *Dating Violence, Women in Danger*. Seattle, WA: Seal Press.

- Organización Mundial de la Salud (2016). *Violencia contra la mujer*.
- Organización Mundial de la Salud. (2017). *Violencia Contra la Mujer*.
- Pasiche, M. (2019). *Dependencia Emocional y Violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad*. (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo. Callao. Perú.
- Patton, T. S. (2007). *El Coraje de Ser tu Misma: Una Guía para Superar tu Dependencia emocional y crecer espiritualmente*. Madrid: España.
- Proaño (2014). *Violencia Intrafamiliar y sus efectos en el Rendimiento Académico de los estudiantes de Bachillerato del Instituto Vicente León de Latacunga*. Universidad de Guayaquil Facultad de ciencias médicas. Guayaquil.
- Ramírez, P. (2011). *Factores de Vulnerabilidad Cognitivos En Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica*. Grupo de Investigación Estudios Clínicos y Sociales en Psicología.
- Real Academia Española. (2001). *Disquisición En Diccionario de la lengua española* (22.a ed.).Recuperado de: [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=disquisici%F3n](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=disquisici%F3n).
- Russianoff, P. (1981). *Why do I think I am nothing without A man?* New York: Bantam Books.
- Sánchez, G. (2010). *Dependencia Emocional: Causas, trastornos, tratamiento*.
- Sánchez, H y Reyes C. (2006). *Metodología y Diseño en la Investigación Científica. Visión Universitaria*. Lima. Pp. 222
- Sánchez, Meca, J., Rosa, A. I. y Olivares, J. (2004). *El tratamiento de la fobia social específica y generalizada en Europa: un estudio meta-analítico*. *Anales de*

*Psicología*. Pp. 187-197. Recuperado de:  
<https://www.um.es/metaanalysis/pdf/7079.pdf>

Sánchez-Meca, J. y Marín-Martínez, F. (2010). *Meta-analysis psychological research. International Journal of Psychological Research*, Vol. 3, Pp.151-163. Recuperado de: <https://www.um.es/metaanalysis/pdf/5032.pdf>

Sangrador, J. L. (1998). *Consideraciones psicosociales sobre el amor romántico*. *Psicothema*, 5 (1), 181-196.

Sirvent, C. (2000). *Las dependencias relacionales (DR): Dependencia emocional, codependencia y bidependencia*. En Fundación Instituto Spiral (Ed.), Libro del ISymposium Nacional sobre Adicción en la Mujer (pp. 164-215). Madrid: Instituto de la Mujer.

Strauss, M. (1979). *Measuring intrafamily conflict and violence: The Conflict Tactics Scale. Journal of Marriage and the Family*. Pp.75-88. Recuperado de: <https://sci-hub.tw/10.2307/351733>

Urrútia, G & Bonfill, X (2010) *Declaración PRISMA: una propuesta para mejorar la publicación de revisiones sistemáticas y meta análisis*.

Vera, P. (2019). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en mujeres en el hospital de Huaycan del Distrito de Ate*. (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo. Lima. Perú.

Walker, L. (1979). *The Battered Woman*. New York: Harper & Row.

Walker, L. (1984). *The battered woman syndrome*. New York: Springer.

Young, J. (2003): *Schema Therapy: A Practitioner's Guide*. New York: Guilford.